

AVISO

CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA NORDEN S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

Por acuerdo del Directorio de la Compañía celebrado el día 09 de abril de 2025 se acordó citar a JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, a celebrarse el día miércoles 30 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en las Oficinas Sociales ubicadas en Américo Vespucio N° 1090, oficina 201, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

TABLA

1. Someter a consideración de la Asamblea el Balance Comercial de la compañía por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y la opinión de los Auditores Externos respecto al mismo;
2. Proposición sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Poner en conocimiento de la Asamblea los contratos celebrados por la compañía con personas relacionadas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
4. Designación de los nuevos integrantes del directorio para los años 2025-2028
5. Designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2025;
6. Designación del diario o medio en que se publicarán los avisos citando a Juntas de Accionistas y demás avisos de interés de la sociedad;
7. Conocer otras materias de interés social que por disposición de la Ley y/o de los estatutos de la sociedad sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para aquellos accionistas que así lo deseen, se habilitará un link para acceder a la Junta vía programa electrónico ZOOM VIDEO. La señora Gerente General de la Compañía y con al menos 24 horas de antelación, enviará un correo electrónico a cada uno de los accionistas, a la dirección registrada en la Compañía, a efecto de informar el link de la reunión.

Podrán participar en la Junta los accionistas que se encuentren registrados como tales con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes de representación se realizará a inicios de la celebración de la Junta, en cuyo caso se revisarán los poderes que se presente, o bien, aquellos que lo hagan de manera telemática deberán enviar su poder por correo electrónico a la dirección e.espinoza@norden.cl copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado.

EL PRESIDENTE